



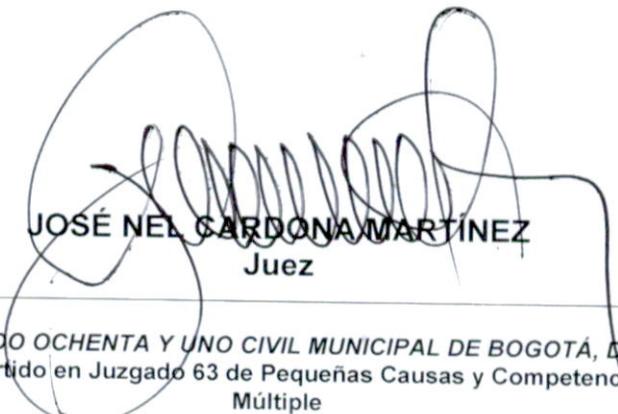
**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Convertido en
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

Bogotá, D.C., 01 MAR. 2021

Referencia: 110014003081-2013-0018-00

Agregar a los autos y poner en conocimiento de las partes la documental allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (fls. 54-51) en donde corrigió la anotación No.8 en relación al nombre del ejecutante que dentro del proceso que cursa en el Juzgado 62 Civil Municipal de esta ciudad, en virtud de la solicitud de remantes allí decretados, para que realicen las manifestaciones a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ NEL CARDONA MARTÍNEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No. 011 del
02 MAR. 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a
las 8:00 A.M

LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario